

Estas aulas que habitamos. Reflexiones acerca de nuestra propia territorialidad en tiempos de pandemia.

Cuneo, María Verónica, del Rio Fernandez,
Martina y Failla, Sebastián.

Cita:

Cuneo, María Verónica, del Rio Fernandez, Martina y Failla, Sebastián (2021). *Estas aulas que habitamos. Reflexiones acerca de nuestra propia territorialidad en tiempos de pandemia. Primer Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM. VII Jornadas Regionales de Trabajo Soc. IAPCS -UNVM, Villa María.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/primer.congreso.latinoamericano.de.trabajo.social.de.la.unvm.vii.jornadas.regionales.de.trabajo.soc/24>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/exNH/rp9>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Primer Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM-VII Jornadas Regionales de Trabajo Social

Título: Estas aulas que habitamos. Reflexiones acerca de nuestra propia territorialidad en tiempos de pandemia

Eje 2-Educación

Autora: Cúneo, María Verónica

Departamento Pedagógico de Trabajo Social. FCs Sy TS- UNMDP. Grupo de Investigación sobre problemáticas socioculturales-Funes 3350-CP 7600.E-mail: cuneovero@gmail.com

Autor: Failla, Sebastián

Departamento Pedagógico de Trabajo Social. Grupo Problemáticas Socioculturales FCs Sy TS- UNMDP. Funes 3350-CP 7600.E-mail: seb.failla@gmail.com

Autora: del Rio Fernandez, Martina

Departamento Pedagógico de Trabajo Social. FCs Sy TS- UNMDP. Grupo de Investigación sobre problemáticas socioculturales-San Salvador 6144- Mar del Plata- CP 7600. E-mail: martinadelriof@gmail.com

Palabras clave: universidad-territorio-cuerpos

Introducción

El presente trabajo es una producción de tres docentes del equipo de la Cátedra de Intervención Social y Abordaje Territorial de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNMDP¹ en la que nos abocamos a interpelar la categoría territorio desde un pensar situado en la universidad y específicamente en la formación de grado de nuestra profesión. Nos interesa problematizar las múltiples y diversas formas de habitar, de pensar, vivir y sentir el territorio entendiéndolo como territorio-cuerpo/territorio-vida: lugar habitado por nuestras marcas por nuestras heridas, por nuestras celebraciones.

Pensar en esta clave supone superar la dimensión espacial o geográfica y recuperar algunos significantes y significaciones narradas desde la historia, la memoria y la experiencia colectiva, repensándola como relato, visibilizando lo real, lo imaginario y lo simbólico.

Consideramos de la mano de los aportes de la geografía crítica, el enfoque descolonial y el posestructuralismo, que el territorio es constructor de subjetividades, pertenencias e identidades, de allí que retomar algunos de los discursos que circulan en nuestras aulas implica

¹ UNMDP: en adelante para referirnos a la Universidad Nacional de Mar del Plata-Argentina

reconocer intercambios entre otredades, incluir expectativas, saberes y lenguajes colectivos que son parte de la complejidad y la diversidad que cotidianamente habitamos.

En relación a las ideas anteriores, recuperar lo territorial en el proceso de formación profesional permitirá acercar(nos) a procesos de reflexión crítica reconociendo que el actual contexto de pandemia² nos invita a pensar cómo los territorios que habitamos se reorganizan, incluyendo novedosas participaciones, consolidando otras disputas de sentido sobre lo social y lo público. Al mencionar esto, reconocemos que en este último tiempo se han configurado una multiplicidad de respuestas que nacen desde la resistencia y la lucha colectiva frente a contextos desfavorables, emergiendo también en estos espacios virtuales de las aulas como posibilidad otra, contrarrestando el avance de la individualidad como única manera de atravesar problemas que son colectivos.

A partir de lo mencionado anteriormente nos proponemos reflexionar sobre la experiencia áulica en contexto de pandemia a la luz de la cuestión del territorio- cuerpo-vida,, desde distintas miradas como lo mencionamos en la introducción.

Desde nuestras aulas-territorio

Interpelar la categoría territorio desde un pensar situado nos permite la posibilidad de problematizar las relaciones y los lugares que vivimos como estudiantes y como docentes. Allí podemos ver las tramas, escalas y los nexos en las que se materializan las dinámicas y contradictorias relaciones de poder ancladas en el patriarcado, el capitalismo y la colonialidad. En los territorios, se presentan las múltiples formas de territorialidad, es decir las diversas forma de pensar, vivir y sentir el territorio construida por los sujetos que en estos se inscriben. Pensar en esta clave supone superar la dimensión espacial o geográfica, ya que es el territorio quien le confiere sentido al lugar a partir de los significantes y significaciones narradas desde la historia, la memoria y la experiencia colectiva, incluyendo las dimensiones de lo real, lo imaginario y lo simbólico.

El territorio, en este marco, puede ser considerado como un lugar de acontecimiento, como espacio de encuentro construido con los Otros, en el cual “es posible que lo histórico social que atraviesa el territorio sea reconstruido” (Carballeda, 2018: 20), ya que es en este

² Consideramos pertinente mencionar, desde nuestra experiencia situada y habitada, que la realidad actual se encuentra atravesada por un contexto de excepcionalidad producto de la pandemia del Covid-19, la cual fue declarada como tal en marzo del 2020 por la Organización Mundial de la Salud, como consecuencia de la rápida propagación del virus SARS Cov-2, luego de trascender las fronteras de más de cien países desde su origen en China en diciembre del 2019.

espacio-lugar donde se producen las relaciones y los encuentros de intercambio con las otredades.

En esta misma línea, Giannina Muñoz Arce afirma que el territorio da cuenta de actores y de interacciones entre ellos que se traducen en relaciones de poder, de opresión, de emancipación, de neutralización, de inercia, las cuales son producidas “en un espacio cargado simbólicamente, con historia, con identidad, con un movimiento propio” (Muñoz Arce, 2018: 1).

Carballeda, así mismo, propone pensar el territorio como relato, apelando a la historia, recuerdos y memorias personales que “se imbrican de alguna forma con la influencia de la memoria colectiva manteniendo su condición de colectividad” (Carballeda, 2004: 2). Se constituye a partir de narrativas, discursos y silencios, que tienen implicancias como constructor de subjetividades, pertenencias e identidades.

Es por ello, que situar(nos) desde una perspectiva territorial “implica salir a buscar y despertar las historias y significados” (Carballeda, 2017: 51) que transitan en nuestras aulas, en nuestros pasillos, en nuestras escaleras, en nuestra Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la UNMDP lo cual supone, necesariamente recuperar las experiencias desde y con este tiempo/lugar específico, necesariamente, teniendo en cuenta aquellos saberes, sentires e historias de quienes diariamente lo construimos desde lo común.

Con mirada nuestroamericana y disposición a descolonizarnos

Nos interesa abordar el tema proponiendo una mirada nuestroamericana, porque es desde este continente y su herida colonial desde donde nos implicamos para recorrer algunos conceptos y reflexionar.

Resulta crucial vincular algunas categorías reconociendo tensiones que las configuran, entendiendo que éstas últimas en tanto expresión de intereses contradictorios, de miradas múltiples, incluyen capacidad de transformación. Entendemos que nuestra contribución se enmarca en lo que hoy se denomina como pensamiento o enfoque descolonial y se vincula a la inquietud por profundizar en los espacios propios, en nuestros mundos concretos, desprendiéndonos de los mandatos de la racionalidad eurocentrada y tecnocrática en las que aún somos formados.

En este sentido tenemos claridad al reconocer que nos valemos, sin embargo, de todo un instrumental proveniente de la razón occidental-moderna y que de ahí partimos para buscar, como nos propone Walter Mignolo (2019) un vuelco para nuestra propia razón. Reconocemos

que la Universidad es una de las instituciones que más evidencia una tensión regulatoria dialéctica-como bien nos recuerda Boaventura de Sousa Santos (2005) propia de la modernidad, expresada, en mandatos civilizatorios y por ende reguladores. Al mismo tiempo, alberga como potencia, pero también como parte de su larga trayectoria, la posibilidad de ser lugar de construcción de ideas y de prácticas de emancipación, de libertad. Esa constante tensión oscila entre la consideración de las expectativas, los sueños, los deseos, los mandatos individuales/familiares y las necesidades del bien común.

Como estructura de poder que es (Porto Goncalvez, 2015) va dejando huellas heterogéneas a lo largo de la historia nuestroamericana: en sus muchas aulas y en su extenso recorrido se construyeron y se construyen saberes que son parte de nuestras sociedades evidenciando, no solamente periodos históricos, miradas sobre ese conocimiento, sino modelos de convivencia social, proyectos políticos, ideales de unidad, por tanto, disensos y contradicciones.

Al poner nuestra mirada en su interior, encontramos a sus aulas como privilegiado lugar de enunciación. Con pasillos y sin pasillos, con el despliegue de poder sobre nuestros propios cuerpos que trae consigo la presencialidad y con esta novedad que trae consigo la pandemia del Covid-19, que es la de encontrar nuestros cuerpos mediados casi absolutamente por la tecnología. Recorriendo distintos caminos teóricos podemos pensar otras posibilidades superadoras del mandato colonizador de vivirlas como espacio-tiempo disciplinador, capaz de formar sujetos dóciles, controlables, productores de conocimientos funcionales al sistema moderno capitalista.

Las contribuciones que hace la geografía crítica, especialmente la corriente brasileña desde sus distintos autores³ propone vincular el territorio a lo vivido y a la vida misma, reconociendo -pero superando- el sentido atribuido especialmente por el pensamiento europeo que lo vincula a la dominación- devastación-apropiación. De la mano de Rogerio Haesbaert (2020) tomamos dos ejes que nos resultan válidos para nuestras reflexiones así como para reconocer hechos concretos que también acontecen desde y en nuestras aulas, quizás, como semillas-simientes de otros futuros posibles (Santos, 2019). El primer eje es el territorio como categoría en diálogo con los aportes teóricos europeos, cuestión para la que más adelante también recuperaremos otros autores contemporáneos.

3 Milton Santos, Porto Goncalvez, Haesbaert, Altschuler.

Cabe mencionar que la relación saber- poder resultó estructurante y constituyente de la expansión occidental y la instrucción que se impartió en Nuestra América. Desde el arribo de españoles y portugueses a estas tierras, la presencia de la universidad tuvo carácter civilizatorio, incluyendo contenidos y principios de un saber proveniente de esa razón europea erigida cómo la única válida , cuyo objetivo fundamental era consolidar su propia hegemonía.

Nos parece interesante recordar que desde 1551⁴ las aulas universitarias fueron consideradas un espacio/tiempo fundamental -en principio orientado a las elites criollas- y herramienta fundamental para consolidar esas relaciones coloniales del sistema-mundo moderno que garantizarían la condena extractivista para nuestras sociedades.⁵ Muy posteriormente, y con interminables disputas con la Iglesia Católica, prácticamente en los albores del S. XX, la educación superior y las aulas universitarias nuestroamericanas comenzaron a visibilizarse como territorios accesibles para otros sectores de la sociedad, sectores segregados y/o subalternizados por raza, género o clase social.

A pesar de que en Argentina la presencia de la universidad pública y gratuita tiene una vasta oferta distribuida en distintos lugares, reconocemos que recién en el gobierno de Perón, más precisamente en el año 1949, se decreta su gratuidad y se asume desde el Estado la responsabilidad de su financiación. Se inauguran por un decreto presidencial y más tarde incorporándose constitucionalmente, espacios/tiempos y posibilidades, es decir otros horizontes posibles, para integrantes de la sociedad como los obreros, los extranjeros y... las mujeres.

Desde esta consideración y desde aquel momento, las aulas en estas latitudes acrecientan su capacidad contra hegemónica, incluyendo reivindicaciones, reclamos, deudas y expresiones de lucha en compleja interrelación con los tiempos históricos. Desde las aulas de nuestras universidades gratuitas y públicas, los estudiantes, sus protagonistas, expresan disconformidades, reclaman derechos, postulando alianzas y estableciendo campos de disputas con otros sectores. Los discursos circulantes de la época dan cuenta de adjetivaciones a los estudiantes mencionándolos como revoltosos, subversivos y alteradores del orden público,

4 Universidad de San Marcos en Lima- Perú.

5 Breve y escueta referencia a las cuestiones abordadas extensamente por autores como Quijano, Dussel, Wallerstein y Mignolo. Podemos tomar como referencia el texto de Walter Mignolo (2019) *El vuelco de la razón. Diferencia colonial y pensamiento fronterizo* en el que se recupera gran parte de estos recorridos teóricos.

abriendo la puerta a prácticas represivas de muy distinta intensidad.⁶ Superado este tiempo del terrorismo de Estado en la que la Universidad fue uno de los epicentros de represión, y recuperado el estado de derecho, ingresan a las aulas otras preocupaciones y debates.

Hacia finales del s XX y principios del s XXI, en nuestras aulas circularon discursos diversos sobre la democracia, y las opiniones se distribuyeron entre detractores y promotores de los modelos neoliberales en materia de política educativa. Dando cuenta de ellos, en los últimos años en nuestra unidad académica especialmente, en respuesta a reivindicaciones de estudiantes expresadas por las agrupaciones estudiantiles⁷ -acompañadas por algunos docentes y reconocidas desde los distintos órganos de cogobierno- se plasmaron sendas ordenanzas en pos del reconocimiento de derechos. Cabe mencionar, el derecho a contar con dos bandas horarias, a disponer de 48 hs entre exámenes parciales, a sumar un examen parcial habilitante anual para cada una de las asignaturas, a contar con reglamentación específica para las prácticas profesionalizantes y con herramientas pedagógicas apropiadas para garantizar la permanencia de estudiantes con diferentes limitaciones así como también regímenes de cursada especial para trabajadores y parentalidades diversas, entre otros.

Este enfoque de educación pública gratuita e inclusiva, atenta a la concepción de la educación como derecho y bien social (Rinesi, 2021) ha confrontado con formas de ejercicio de poder desde las autoridades y ha logrado con mucho esfuerzo, desplazar, en nuestra opinión, la arrogancia vinculada al saber-poder, proponiendo múltiples formas de habitar las aulas.

A pesar de la colonialidad de nuestras maneras de enseñar y aprender, desde asimetrías todavía vigentes entre estudiantes y docentes que resultan difíciles de reconocer y más difíciles aún de transformar, entendemos que en nuestra Facultad, caminamos involucrados en otras construcciones. Que hay una disposición de las autoridades actuales⁸ a posibilitar otras condiciones para la permanencia, la graduación y el acceso al conocimiento. Que hay firmes compromisos con respecto a encontrar formas creativas, solidarias, superadoras de la competitividad, que permitan afrontar para todes les que habitamos este territorio universitario, el aislamiento y las restricciones de las condiciones de pandemia del COVID-19.

⁶ Es parte de nuestra memoria colectiva, la desaparición de la decana de la Facultad de Humanidades-Universidad Católica de Mar del Plata, María del Carmen “Coca” Maggi en el año 1975 y el asesinato de la estudiante Silvia Filler en el año 1971 en la sede Universidad.

⁷ Especialmente Agrupación El Quilombo y Movimiento Sur, con vigencia en nuestra Facultad actualmente.

⁸ Es pertinente recuperar la gestión de la actual decana, Lic. Paula Meschini.

Recuperando el segundo eje de análisis desde las perspectivas teóricas mencionadas retomamos otra de las distinciones propuestas por Hasbaert (2020) que recoge la idea del territorio abordado desde las perspectivas feministas y los aportes de organizaciones y grupos indígenas remitiéndose a la idea del cuerpo como territorio y el territorio como cuerpo.

Si ponemos atención en quiénes han sido protagonistas principales en las reivindicaciones de los últimos años en gran parte de este continente, reconocemos que las organizaciones feministas y las vinculadas a reconocer disidencias sexo-genéricas han plantado y planteado en las agendas públicas sus reclamos, sus demandas, el reconocimiento de un abanico de nuevos derechos, la inaceptabilidad de algunas prácticas directamente vinculables a la matriz patriarcal de Nuestra América. Desde estos aportes, en la facultad que habitamos y en sus aulas, se consideraron y consolidaron reglamentaciones y protocolos que tienen como objetivo no sólo incluir otros contenidos en la vida universitaria, sino modificar los términos de esa misma vida, de las conversaciones y de los diarios intercambios que se concretan en estos ámbitos. Dan cuenta del reconocimiento de estas cuestiones, por ejemplo, el tratamiento y reconocimiento de licencias disponibles para los estudiantes por embarazo y enfermedad, el protocolo de violencia de género, el diseño de zonas de descanso con cierta confortabilidad, la escucha atenta y la diligencia desde el Departamento Pedagógico de Trabajo Social respecto de las prácticas de enseñanza y las expresiones que atentan contra la diversidad de género y múltiples formas de violencia en general. La apertura al uso del lenguaje inclusivo en textos académicos y en las clases gracias a la militancia de los colectivos feministas y lgttbbiq es señal fuerte de convivencia en diversidad.

Caminando definitivamente hacia la indisciplina epistémica se han propuesto y reconocido distintas líneas de investigación de nuestra Facultad, ancladas en grupos conformados indistintamente por docentes y estudiantes, centradas en abordajes e intervenciones especialmente desde el Trabajo Social que desafían las históricas relaciones vinculadas al género y la corporalidad. Deconstruyen desde los feminismos del sur y disidencias sexo-genéricas, profundizando y desafiando justamente esas tramas de modernidad/colonialidad que utilizan sistemas de clasificación binarios. Asimismo, proponen desde distintas corrientes teóricas la consideración de la corporalidad como camino de desafío a las relaciones de explotación y extractivismo que arbitrariamente dejaron y dejan sus marcas especialmente en el cuerpo de las mujeres negras, mestizas, morochas y latinoamericanas.

Encontramos en estos diversos recorridos y modalidades de habitar nuestras aulas el reconocimiento del cuerpo como territorio, del cuerpo-herramienta de lucha, hackeando las relaciones de poder (Haesbaert) desde la producción de conocimientos. Aparece la capacidad de constituirse organizacionalmente para incluir en la agenda académica nuevas miradas ecofeministas provenientes de la epistemología latinoamericana y caribeña. Desde este lugar nos hemos animado a profundizar en autores en los que también abreva la corriente de geografía crítica brasilera, arribando a las consideraciones que aportamos a continuación.

Entre el territorio y la biopolítica. Vidas, cuerpos y resistencias en Michel Foucault y sus resonancias.

La noción de territorio en los escritos foucaulteanos no resulta central en su análisis. Sin embargo, podemos hacer un rastreo acerca de sus reflexiones en el marco de lo escrito en su curso del College de France, Seguridad, Territorio, Población (2006). Para uno de los lectores más importantes de Foucault en la Argentina, Edgardo Castro (2011b) la noción de territorio aparece más allá de lo geográfico para entender que es un concepto jurídico-político anclado en distintas formas de ejercicio del poder. A partir del lenguaje militar la idea de territorio es atravesada por las nociones de “campo” y “dominio” como aquel espacio que administran las tropas militares en términos de guerra (Castro, 2011a: 383-384). En todo caso, la reflexión gira en torno a las relaciones de poder (soberanía, pastoral, biopolítica) que administran y atraviesan el cuerpo social en tanto territorio.

En Seguridad, Territorio, Población (2006), Foucault desarrolla un abordaje acerca de la cuestión del gobierno y la gubernamentalidad. A partir de ello, plantea una diferenciación entre los mecanismos propios de los dispositivos de soberanía, los dispositivos disciplinarios y los dispositivos de seguridad. Si bien hay una correlación histórica, es decir, podríamos pensar que las tecnologías y técnicas propias de la soberanía anteceden a la disciplinaria y estas también a las de seguridad, esto no implica la desaparición de las anteriores. Siempre hay que entenderlo como una compleja interrelación entre estos dispositivos donde en momentos históricos hay algunos más visibles que otros.

Estos mecanismos y dispositivos de seguridad que el autor entiende como contemporáneos tienen una completa relación con la idea de biopolítica que veremos más adelante. Dicha relación se manifiesta en la cuestión del ordenamiento de la población bajo términos probabilísticos, ya sea el tratamiento de la seguridad de la misma, los espacios-territorios, la normalización de las tecnologías de seguridad (que no son las mismas que las disciplinarias) y la relación entre población y seguridad. La biopolítica de la población

interviene especialmente sobre las epidemias, endemias, no solo sobre la cuestión de la criminalidad sino también en cualquier cosa que pueda poner en peligro a la especie humana.

Pensando específicamente en esta amalgama de dispositivos, Foucault expresa que es importante pensar los espacios de seguridad y los modos de ejercicio del poder en los mismos. De manera más o menos esquemática el autor entiende que mientras la soberanía como dispositivo se ejerce en los límites de un territorio, la disciplina en el cuerpo de los individuos y la seguridad sobre el conjunto de población total (Foucault, 2006: 27). La cuestión del espacio es común a la disciplina, seguridad y soberanía en tanto el ejercicio del poder de dicho dispositivos se ejercen de la siguiente manera: la soberanía sobre el interior de un territorio delimitado específico, mientras la disciplina y la seguridad producen una distribución espacial diferenciada. La idea moderna de ciudad implica un interior seguro, administrado y controlado y un exterior peligroso, enemigo, adversario. Sin embargo, en el mismo interior las distintas formas de control y disciplinamiento social segregan poblaciones que pueden funcionar como “enemigos internos” en función de la constitución de instituciones disciplinarias: la escuela, el cuartel, el hospital, la fábrica y la universidad. Dichas instituciones que son analizadas en Vigilar y castigar (2009) tienen como objeto y blanco el cuerpo de los sujetos para controlar el ejercicio de sus conductas en pos de un ideario de normalidad y productividad. En otras palabras, se trata de forjar sujetos dóciles que puedan responder a los imperativos del Capitalismo en ciernes en tanto ser productivos en la fábrica, formarse para ser “buenos ciudadanos” en los colegios y los cuarteles o irse al hospital si presentan algún síntoma de anormalidad bajo los saberes, técnicas y tecnologías de la pedagogía y la psiquiatría.

En síntesis, para la construcción del Estado-Nación-Moderno-Capitalista-Europeo se necesitó para Foucault de los dispositivos de seguridad, soberanía y disciplina que por un lado, delimitan lo interno y externo al mismo tiempo que administran la vida de las poblaciones en su interior. Es aquí que nos parece central reflexionar acerca del concepto de biopolítica. Siempre teniendo en cuenta que el ejercicio del poder tiene como contra-cara la resistencia de los sujetos y no se trata de una cuestión mecánica, maniquea ni monolítica.

Según la interpretación de Edgardo Castro (2011a) hay distintas maneras de comprender el concepto de biopolítica en la obra de Michel Foucault. La primera es entender al biopoder como sinónimo de biopolítica. La segunda es pensar a la biopolítica como una de las dos formas del ejercicio del biopoder, de los alcances del poder; es decir, mientras la anatomopolítica se relaciona con el poder ejercido sobre el cuerpo individual (disciplina), la

biopolítica se relaciona con el poder ejercido sobre la población en su conjunto y la especie (biopolítica).

Así, en el último capítulo de Historia de la sexualidad Vol. 1: la voluntad del saber (2010) que se denomina “Derecho de muerte y poder sobre la vida”, el autor vincula el nacimiento de la biopolítica, el surgimiento del capitalismo y el rol del dispositivo de la sexualidad. Puede entenderse que el pasaje del poder soberano de dar muerte, y el poder biopolítico-anatomopolítica-disciplinario de administrar la vida, fue necesario para la consolidación de las relaciones sociales de producción y la (re)producción de las fuerzas productivas.

Como hemos visto entonces, el dispositivo biopolítico parece volverse más preponderante que el resto y entre sus principales características se encuentra la transformación del pueblo en población, es decir en la posibilidad de construir políticas de Estado tendientes a cartografiar, construir indicadores de la mano de la demografía y establecer patrones de normalidad y anormalidad que garanticen la salud de la población en su conjunto.

El concepto de biopolítica ha tenido grandes resonancias en la filosofía política más o menos contemporánea como Espósito, Agamben, Butler o Preciado. A continuación haremos una breve reseña de las resonancias para pensar el cuerpo-territorio-vida.

Giorgio Agamben y Roberto Espósito advierten una crítica a Foucault en tanto es posible la existencia en la actualidad de formas de ejercicio del poder soberano. Es decir, no existe tal desplazamiento que Foucault describe como pasaje de formas soberanas a formas disciplinarias y biopolíticas (Espósito, 2012 y 2005; Agamben, 2006; Failla, 2021). Estas formas soberanas que describen los autores adquieren una resonancia distinta según sus interpretaciones. Para Agamben la biopolítica debe entenderse en clave de soberanía y es una expresión de formas totalitarias de poder que se inscriben en nuestras sociedades contemporáneas. Si bien el dispositivo soberano es muy viejo, y uno podría ubicarlo en el medioevo, tiene reactualizaciones. Así, las poblaciones se encuentran expuestas a la nuda vida, a la muerte misma desde la precariedad. Hay una suerte de estado de excepción en nuestras sociedades contemporáneas donde hay personas y poblaciones que están por fuera unilateralmente del régimen jurídico: son nuda vida, vida precaria, vida expuesta a la muerte. Por otro lado, para Espósito las formas soberanas se inscriben en lo que denomina paradigma de inmunización como un adentro disciplinado que impide las formas de comunidad. Sin embargo, el exceso de protección cuasi represivo puede desarmarse en una biopolítica

afirmativa en contraposición a la biopolítica negativa de la inmunización. Esta biopolítica afirmativa implica la ruptura con la división entre lo público y lo privado, es la lógica de lo impersonal, de la inmanencia deleuziana, más allá de lo identitario y de la vida como sujeto y no como objeto de la administración y el control. Espósito marca que el bien común y las formas que podríamos entender de resistencia no deben confundirse con formas de Estado y su soberanía, sino que deben romper con esa misma lógica.

Por último desde la perspectiva posestructuralista feminista tenemos los aportes de Preciado y Butler que muestran formas posibles de pensar el cuerpo, la biopolítica y el territorio. Desde Preciado (2011) existe la posibilidad de “hacerse un cuerpo sin órganos” en sentido deleuziano, desterritorializar las zonas erógenas de nuestro cuerpo ancladas en la heterosexualidad obligatoria y el coitocentrismo heterosexual para territorializar otras bajo lo que entiende como prácticas de contrasexualidad (Preciado, 2011). Así, retomando el lema feminista de que el cuerpo es un territorio de combate se puede abrir el juego a formas de experimentar y vivir el cuerpo por fuera del heteropatriarcado capitalista.

Desde otra perspectiva, Judith Butler (Butler, 2020 y 2017; Failla, 2021) advierte sobre las formas de construcción de precariedad y vulnerabilidad en los territorios del sistema en que vivimos. Hay una distribución diferencial de precariedad y vulnerabilidad que expulsa a determinadas poblaciones a formas de vida infra-humanas. Incluso la idea de humano adquiere un significado diferencial ya que al no contar con los servicios asistenciales y sanitarios hay poblaciones que pareciese que por parte del Estado quedan fuera de la frontera de lo humano. Se trata específicamente de tanatopolítica (políticas de muerte) introducidas por formas estatales ancladas en el neoliberalismo. Es a partir del duelo que se establece la posibilidad de visibilizar estas formas de precariedad para reclamar políticas públicas tendientes a la justicia social, la asistencia y la redistribución de la riqueza. Nos referimos específicamente al ejemplo que Butler pone en *La fuerza de la no violencia* (2020) sobre formas pacíficas de resistencia en las Abuelas de Plaza de Mayo, el colectivo ni una menos y desde nuestra mirada los colectivos travesti-trans que reclaman contra el travesticidio social.

Palabras a modo de cierre

A partir del recorrido teórico conceptual del posestructuralismo y de su encuentro con la geografía crítica brasileña aparece la posibilidad de pensar el dispositivo aula como espacio de enunciación y transformación desde una ética de la no violencia. En este sentido, desde un Trabajo Social nuestroamericano abandonamos los mandatos originarios disciplinadores y

coercitivos que nos constituyeron como disciplina biopolítica. Es a partir de un Trabajo Social otro y de permitirnos estos tiempos-lugares de construcción colectiva que pudimos afrontar en contexto de pandemia, en las aulas virtuales como nuevos territorios híbridos, procesos de empoderamiento, emancipación, contestación colectiva que nos permiten imaginar y construir un mundo donde quepan todos los mundos posibles.

En el caso argentino, resulta crucial la capacidad que el Estado debe tener para acompañar vidas vivibles que no sean expuestas a nuda vida o al cercenamiento del derecho a la educación como bien social. Desde allí las políticas públicas y políticas sociales tienen la responsabilidad de funcionar como herramientas de inclusión como lo fue en su momento el lanzamiento del programa “Progresar”, “Conectar igualdad” y la posibilidad actual que esperan su actualización para continuar garantizando el acceso, la permanencia y el egreso en la educación universitaria. Se trata de parafraseando el discurso del Che Guevara recordado por Eduardo Rinesi (2021): “(...) la Universidad debe ser flexible, pintarse de negro, de mulato, de obrero, de campesino, o quedarse sin puertas, y el pueblo la romperá y él pintará la Universidad con los colores que le parezca”

Bibliografía

- Agamben, Giorgio (2006) Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida, Valencia: Pre-textos. <https://www.margen.org/suscri/margen33/represen.html#nota>
- Antonelli, Marcelo (2015) “Gilles Deleuze y el debate biopolítico contemporáneo” en Revista de Filosofía y Teoría Política, Vol. 46, Universidad Nacional de La Plata.
- Butler, Judith y Athanasiou, Athena (2017) Desposesión: lo performativo en lo político. Buenos Aires, Eterna Cadencia.
- Butler, Judith (2020) La fuerza de la no violencia. Buenos Aires, Paidós.
- Carballeda, A. (2004) Representaciones Sociales e identificación de procesos ligados al papel de la identidad y la memoria. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales* (N° 33). Recuperado de: <https://www.margen.org/suscri/margen33/represen.html#nota>
- Carballeda, A. (2017). Escenarios sociales, intervención social y acontecimiento. 1a ed. - Moreno : UNM
- Carballeda, A (2018) Apuntes de Intervención en lo Social: Lo histórico, lo teórico y lo metodológico. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial Margen.
- Castro, Edgardo (2011a) Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores, Buenos Aires: Siglo XXI Editores

- Castro, Edgardo (2011b) *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*, La Plata: Unipe: Editorial Universitaria.
- Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1994) *Mil mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*, Valencia: Pre-textos
- Espósito, Roberto (2005) *Inmunitas. Protección y negación de la vida*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Espósito, Roberto (2012) “Inmunidad, comunidad, biopolítica” en *Las Torres de Lucca. Revista Internacional de Filosofía Política Vol. 0*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pág. 101-114.
- Failla, Sebastian (2021) *Queerizar la sociología. Los aportes de Paul. B Preciado y Judith Butler a la teoría social sobre la construcción de la sexualidad*. Tesis de la Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Foucault, Michel (2006) *Seguridad, territorio, población: Curso en el College de France 1977-1978*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel (2008) *Historia de la sexualidad vol. 1: La voluntad del saber*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel (2009) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hasbaert, R. *Del Cuerpo Territorio al territorio cuerpo. Contribuciones decoloniales*. *Revista Cultura y Representaciones Sociales* ISSN: 2007-8110 Año 15, Núm. 29, septiembre de 2020
- Mignolo, W. (2019). *El vuelco de la razón. Diferencia colonial y pensamiento fronterizo*. Buenos Aires: El Signo.
- Muñoz Arce, G. (2018). *Intervención social y el territorio como clave de aproximación*. *Revista Intervención*, 1(8), 1,3. Recuperado de <https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/view/49>
- Porto Goncalvez, C. W. (2009) *De saberes y territorios: Diversidad y emancipación a través de la experiencia latinoamericana*. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/cecen/04porto.p>
- Preciado, P. B. (2011) *Manifiesto Contrasexual*, Madrid: Anagrama.
- Rinesi, E (2021) *Conferencia virtual del 6 de abril : El derecho a la Universidad, la pandemia y el futuro de la humanidad. Programa de respaldo al Aprendizaje de la Universidad de la República (Udelar)*. República de Uruguay.
- Santos, B. & Aguiló, A. (2019) *Aprendizajes globales. descolonizar, desmercantilizar y despatriarcalizar desde las epistemologías del Sur*. Barcelona: Icaria Editorial

